

INFORME DE COMISARIO AÑO 2014

Señor Richard Marrugo Marín, Presidente y Señora Betty Esperanza Ochoa Alejandro Gerente General dela Compañía HUAQUILLASTEVE S.A.; Señores Accionistas:

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Compañía **HUAQUILLASTEVE S.A** Presento a ustedes el siguiente informe en relación al periodo contable del año 2014.
2. Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que debería haber realizado la compañía, pero no existió ninguna transacción financiera, ya que no tuvo acogida en la ciudad de Huaquillas, este tipo de servicio que ofrecía la compañía, por lo cual no genero ningún ingreso, ni gasto, manteniéndose solo con el capital social.
3. La Compañía hasta el momento en sus obligaciones tributarias se encuentra al día.
4. Así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.


Ing. Com. Della Valarezo Pineda
COMISARIO